

La siembra del bienio abominable

En España no hay sitio para la tiranía

No es esencial que la República sea perseguidora de la Iglesia; ni que con la República vivamos en continuo desorden y en permanente perturbación; y que la inestabilidad sea la nota de los Gobiernos y en general de todos los Poderes de la República. No es esencial nada de eso y se concibe muy bien una República que defendiendo los derechos del poder civil respete los derechos de la Iglesia, haga frente con toda energía al desorden y a la perturbación y asiente sobre base firme, para que funcione con regularidad, todos los poderes estatales.

Se concibe, pero, desgraciadamente, no se realiza. Y no se realiza, por que se recoge lo que se siembra. Y cuando se esparcen espinas, es lógico que se recolecten hierros. Todo lo que se ha hecho por los capicostes de tribuna y de Prensa del republicanismo es propugnar la rebeldía. Todo lo que han recomendado oportuna o inoportuna a quienes les escuchaban ha sido el menosprecio de la autoridad.

Les han dicho un día y otro que no hicieran caso de los valores espirituales y que sólo pusieran el corazón y el pensamiento en los materiales. Y en los valores materiales los han puesto. Y como el valor material que

mete a todos los otros en un puño es la fuerza, a la fuerza se entregan.

He aquí explicadas las colisiones sangrientas y los atracos de todos los días. Declinan rápidamente los conceptos de Moral, de Derecho y de razón. La Moral, la razón y el Derecho son la fuerza. Diez bombas son más fuertes que cinco; o cinco armados de pistolas pueden caer sobre los diez y acorralarlos y si es necesario asesinarlos. Pasa lo mismo con los hombres de bien y armados a los hombres de mal. Eso fué lo que ellos llaman «su República». Y la que se proponen rescatar e imponer, si los hechos no les fueren adversos y los españoles se acreditaran de calzonazos. Pero no será así porque en España solo momentáneamente puede haber sitio para la tiranía.

Huelgas

Con inaudita rapidez vienen sucediéndose día tras día estos acontecimientos de índole perturbadora, mas bien que social, sin que por parte de la autoridad como medio legítimo de reivindicación ponga ojo a los desmanes, castigando a los culpables de tales desafueros y dando plena satisfacción al derecho vulnerado. No me refiero, naturalmente, a las discrepancias surgidas entre los trabajadores, puramente tales, y los patronos en vindicación de un salario justo, no, si no a la subversión promovida por los explotadores de la clase proletaria con quienes las autoridades se muestran mas o menos complacientes.

Es innegable que la predisposición de ciertos elementos agotados por el hambre, destruidos por la miseria sin terreno abonado donde germinar toda rebeldía, donde fermenta toda pasión; como también lo es que seras sin entrañas sin sentimientos, desaprensivos en la trascendencia de sus actos aprovechan esta coyuntura para conculcar los ámbitos de la multitud utilizándolo como ciego instrumento de sus ambiciones.

Justicia para todos; pero interpretada en la ejecución en el sentido bíblico de la palabra: premio a los buenos y castigo a los malos.

Esta sencilla solución empleada por la autoridad sin titubeos conduciría inequívocamente al bienestar social que tanto se desea.

Mas no es cuestión, puramente personal, de gabinete: es muy profunda mas de substancia que de accidente con la que hay que enfrentarse, para poner fin a este desdichado período de la Historia patria.

La humanidad en su evolución progresiva regeneradora de todo elemento vital que atesora detalles de un vivir sin pesadumbres no analiza porque no es lógica, la posibilidad o imposibilidad de las concepciones racionales y en tanto una teoría, un sistema, es aceptado por la muchedumbre en cuanto aquella o éste halagan las pasiones o calman la opresión; pero como la teoría (políticamente hablando) es una posibilidad ficticia y no una realidad práctica de aquí el que constantemente evolucionen en uno y otro sentido las multitudes por este solo efecto calificadas de viduosas.

La virtud de las Instituciones Estatales consiste precisamente en la adaptación del principio de autoridad, a las realidades objetivas de la sociedad que gobierna, para dar satisfacción cumplida a las necesidades sociales legítimas, que son; según el patriótico ilustre Vázquez de Mella—«las que se refieren a la conservación y perfección, débese primarios y Universales de todo ser moral y jurídico».

Por tanto las consecuencias derivadas de cuanto llevamos expuesto pueden condensarse

en la siguiente: Organización de las diversas actividades sociales agrupadas para su clasificación estadística en orden a la aptitud y vocación que en el desempeño de su cometido manifiestan, y, cumplido, este requisito, absorción rapidísima del paro obrero sin que exceda alguna distraiga la atención del poder constituido en el cumplimiento estricto de un deber inaplazable.

Se tropezará con dificultades que lo duda; pero todos sabemos que el poder cuando se toma como medio resolutivo de los distintos aspectos que apuntan en el discurso del progreso social; lleva consigo una serie interminable de obstáculos que hay que salvar a toda costa en bien siempre de la colectividad, aunque sea mediante, para su logro, sacrificios particulares intereses, egoístas en este determinado caso, suponiendo a cualquier otro el supremo de España.

No se nos oculta que nuestro razonamiento, el ser leído por algún lector respetable, ha de encontrar oposición no tanto en su parte teórica como en la su puesta efectividad de la práctica, pero quedará neutralizado su objeción al considerar que parte desde el punto de vista totalista y que tendrían realización plena estos principios simplificados en términos absolutos el hoy complejísimo órgano del Estado.

El gobernante consciente que eche sobre sus hombros el noble deber de hacer patria, ordenando los distintos valores que hoy se hallan dispersos podrá sin escrúpulos de conciencia exigir el cumplimiento de la Ley a todos y cada uno de los miembros que integran el Estado por que representará el poder verdadero, estándole sometidos todos los sectores, gratamente, sin coacciones necesarias.

Deseamos muy de corazón que dirigidos en este sentido, dejando aparte rencillas y querrelas vivamos en aquella armónica unidad que algún desgraciado, únicamente, no puede apetecer.

Será el modo eficaz de suprimir las huelgas.

JUAN RODRIGUEZ CHACON
Tahal, 8 Julio 1934.

Panorama internacional

El problema de revisión naval es uno de los más importantes para Inglaterra. Ello expone que los periódicos le dediquen extensos comentarios, algunos de los cuales recogemos hoy por que reflejan el estado de opinión en aquel país.

Un popular diario liberal dice, refiriéndose a las conversaciones preparatorias de la Conferencia Naval que ha de celebrarse el año próximo: «Hasta ahora no han seguido un curso satisfactorio estas negociaciones preliminares; en parte porque el Japón ha anunciado repetida y claramente su decisión de no

aceptar más las limitaciones del Tratado de Washington—éste fué para los grandes navios de la Gran Bretaña, América y el Japón la proporción de 5, 5, 3, respectivamente—y en parte porque, según parece, nuestro almirantazgo pretende rescatar el derecho de llegar en la construcción de cruceros a setenta de estas unidades».

He aquí otro párrafo del artículo en cuestión: «¿Pero qué pasará si el Japón insiste en su demanda de «paridad» naval con América? No conlucan su intención de llegar a ella. Y el nombramiento, en estos instantes, de un almirante para presidente del Gobierno nipón, resguardado por el ejército y la marina, es ominoso. En tal caso, América exigirá, indudablemente, el derecho de construir libertad. Esta crea que, si quisiera, podría construir en una escuela que el Japón no podría seguir sin arrojarse y no hay duda de que ocurriría así».

En cuanto a nosotros—agrega—no podemos decir cuantos buques necesitamos hasta saber claramente lo que pensamos hacer con ellos. Entrar en la Conferencia sin definir este punto es estar siempre expuestos a un fracaso.

Como se va la actitud del Japón puede provocar un grave conflicto, pues la misma desconfianza y el mismo temor existentes en Inglaterra y en los Estados Unidos se advierten en Francia e Italia. El problema naval, preocupa, justamente, a las potencias occidentales. En esto, como en otras muchas cosas, se manifiesta la pugna entre Oriente y Occidente.

Reportaje local

Al día

Uno de los problemas que más ha llegado a interesar a nuestro Cabildo municipal, es el producido por el Gobierno, al retirar la subvención que daba a la compañía naviera que realizaba el servicio Almería-Melilla, pues ello viene a ocasionar que la línea que se había establecido deje de funcionar.

Ante este temor justamente fundado los ediles se apresuraron a tomar resoluciones energéticas, siendo una de ellas, convocar urgentemente a una reunión en la Alcaldía a la que debían de asistir los diputados a Cortes por la provincia, aprovechando que casi todos ellos se encontraban en la ciudad.

El señor Sánchez Moncada dando su perfecta cuenta de la importancia que para Almería tiene la solución de este problema y comprendiendo que las gestiones habían de hacerse urgentemente convocó a una reunión para el próximo sábado, es decir, cinco días después de adoptarse los acuerdos.

Los diputados que había en la ciudad han marchado casi todos a Madrid, y ninguno se ha enterado del asunto pero aquí queda el señor Sánchez Moncada, que interpretando a su saber y entender lo que es urgente, nos dará el solo resuelto el problema a satisfacción.

No otra cosa puede esperarse de quien tanta confianza tiene en sus «urgentes» procedimientos.

CRONOS

El alcalde y los periodistas

El alcalde señor Sánchez Moncada dijo ayer a los periodistas que había convocado a una reunión a todas las fuerzas vivas de la población para el próximo sábado a las seis de la tarde, para tratar de las comunicaciones marítimas con Melilla.

Hablando con el gobernador

El gobernador señor Peyró manifestó ayer tarde a los periodistas que no tenía noticia alguna que facilitara a la Prensa.

El gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

Don Domingo Lozano, juez municipal del Distrito de la Audiencia; ingeniero de la Jefatura de Industrias; alcalde de Benahadux; jefe de la Sucursal de la Compañía de Telefónicos; don Eduardo Ortiz, inspector de Emigración, don Juan Guirado Román, alcalde de Serón, don Bernardino Gallardo, Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, y don Paul Ginés, inspector de 1.ª enseñanza en representación del inspector jefe; alcalde de Tabernas; don Manuel García Zamora; ingeniero jefe e Ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas; alcalde, varios concejales y secretarios; interventor y depositario del Ayuntamiento de esta capital.

Comentarios

Desfile de misses

No toda la labor del periodista ha de estar impregnada de sin sabores, pues, si bien es cierto que es penosa y si se quiere ingrata, no por eso hace desmayar a quien la profesa y ejerce con entusiasmo, rompiendo lanzas por toda causa noble y justa, ejercitando la crítica mesurada de los actos que lo merezcan y combatiendo política y doctrinalmente a quienes se desvían del proceder equitativo y justo.

En este batallar constante, sentimos también la satisfacción del deber cumplido y, experimentamos un placer íntimo que nos hace ufarnos, cuando se logra una mejora para el vecindario, o cuando se concede cualquier ventaja a los ciudadanos, sea de la clase que fuere, en la que stno por una campaña emprendida, al menos por articulo, suelto, o gacetas nos correspondan aún que tan solo sea la infima parte, por la intervención que pusieramos en el empeño, para alcanzar el beneficio.

Otras de las veces en que el periodista labora con suma complacencia, es cuando realiza su cometido en los célebres concursos de «Misses», que tanto se prodigan en la actualidad.

Mucha gente se disputaría el honor de hablar con las bellezas y, en cambio, el periodista encuentra en ello tal facilidad, que la más de las veces, son ellas quienes desean entablar animada conversación, para deleitarse al siguiente día en la lectura de cuanto refiriera, respecto a sus predilecciones y gustos, que tantos mortales habrán de conocer.

Pero, siempre que hemos visto esas originales intervenciones y esas numerosas fotos de «misses», una sonrisa ha contestado a esa especie de propaganda moderna. La causa de ello, no es otra que la de acordarnos de las innumerables «misses» que tenemos en nuestra tierra, superiores en grado sumo a cuantas nos ofrecen en periódicos y revistas.

Tantas y tan bellas, que sería imposible poder ofrecer sus «fotos», en el caso de contar con su asentimiento, aunque pudiéramos disponer de toda la prensa mundial. Por esto nuestra labor desarrollada en las primeras horas de la noche, se hace más entretenida y amena, precisamente, por experimentar la agradable sensación desde la mesa de trabajo, de presenciar un desfile de verdaderas «misses», que en grupos que se asemejan a manojos de preciosas flores, se dirigen a los cine y al retornar, vuelve de nuevo a reproducirse esa alegría jovial y encantadora, que pone una simpática nota de optimismo en el ambiente de la calle de Méndez Núñez, en la actualidad convertida en esas horas, en un paseo delicioso y envidiable.

JESER

Notas sociales

En Granada, donde en la actualidad se encuentra, guarda cama, enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el doctor don Manuel Medina Olmos, obispo de Guadix y Cepitular de esta Diócesis, que se alojó en las Escuelas del Ave María.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Ya saben ustedes, y si no lo saben pueden darse por enterados que Rafael Gómez «El Gallo», padece una clase de chaladura más digna de Ruiz Toledo que de un matador de toros de la categoría del célebre gitano, y cuya chaladura, manifiesta en los ruidos que en la calle, le ha dado para colocarse otra vez en tu sitio.

El Gallo, haciendo un gesto displicente, contestó: —¿Arrimarme? ¿Para qué? Si ha muerto mi hermano José y ahora, la mujer que más quería se ha ido.

El día anterior al que había de celebrarse la corrida, un amigo de El Gallo, encontró a éste y a su puro en un café céntrico y le habló en estos o parecidos términos: —Haber si nos arrimamos mañana, Rafael. Hay ahí seis buenos mozos que van a embestir bien y puede ser que sirvan para colocarte otra vez en tu sitio.

—Mira que si no te arrimas, pueden ocurrir cosas graves a la salida,

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Con motivo de haber ascendido en su carrera ha sido trasladado a Linares, nuestro distinguido amigo el oficial del Banco de España don Carlos Paredes.

—Ha venido, procedente de Granada, el juez de Primera Instancia don Juan Ramírez, don Antonio J. Figares.

—Procedente de Murcia llegó a esta capital, el abogado don Julián Calvo Gabiá, acompañado de su esposa doña Ana Escrivano.

El viaje del señor Calvo Gabiá a esta capital, el abogadro don Julián Calvo Gabiá, acompañado de su esposa doña Ana Escrivano.

El Estado español ha traído diez negritos de Guinea

Traídos por la Dirección General de Marruecos y Colonias, se encuentran en Madrid varios negritos de la Guinea española, disfrutando de unas becas que el Gobierno de la República ha creado para dar un avance a la cultura indígena de aquellas posesiones y realizar la verdadera política de acercamiento.

Una conversación con los negritos que vienen a estudiar una carrera, resulta en extremo interesante, ya que nadie se ha ocupado de ellos. Pero para efectuarla, es necesario una autorización del Director General de Colonias don Rafael Forns, y en efecto la conseguimos.

En la actualidad solo se encuentran en Madrid nueve negritos y una negrita, todos jóvenes y con muchas ilusiones para el porvenir. Todos ellos de «color», entre la cascá del tostado cacao y del café puro, productos de las Islas y del Continente africano.

Sus nombres son: Concepción y Félix Valcárcel, de 16 y 14 años, Juan Bela, Luis Chava, Carlos Boriko, Enrique Tomás, Blenvidio Beiri, que fluctúan entre los 15 a los 22 años, traídos todos ellos por el Estado. Hay además otros tres enviados por las Misiones Metodistas, los cuales se llaman Samuel Fambroy, José Frombo y Carmelo Loberto. Aparte de todos estos desembarcarán tres más en el próximo correo, que vienen también por el Estado.

Esta labor que realiza la Dirección general de Marruecos y Colonias es como resultado de los ensayos llevados a efecto en los años 1920 y siguientes, pero que no consiguió su resultado práctico hasta el año 1930 época en que se inauguraron las escuelas, con profesores indígenas, que habían estudiado en España en el año 1928.

Estos negritos que acaban de llegar a Madrid, muchachos despiertos e inteligentes, han cursado sus estudios en los centros de enseñanza colonial, esto es, misiones católicas, escuela libre y misiones metodistas. En sus conversaciones muestran un profundo respeto para los profesores que tuvieron.

Nuestra charla es animada con varios de estos negritos. Uno de ellos nos dice: —Mira señor, la alegría mayor de mi vida, le tuve al llegar

«El rey de los periódicos»

Recordando una infame campaña de Prensa contra España

Ha llegado a Madrid Mr. Hearst. Un nombre inolvidable para los españoles.

Mr. Hearst es lo que se llama un gran personaje internacional. Dotado de extraordinaria capacidad para el alto negocio, ha conseguido ser—empleando una frase muy de los periódicos—«Posee periódicos en gran número de Estados norteamericanos. Su fortuna es inmensa. Su vida desorbitadamente lujosa y extraña. Habita en California, en un palacio gigantesco rodeado de una finca de tal extensión, que comprende varios montes y playas. Cincuenta o sesenta invitados acompañan siempre al magnate. Hearst tiene prohibido a todos sus amigos el hablarle de la muerte. Prefiere, sin duda, ignorar la vida del alma desde su atalaya fría de materialismo; muerta para el lair del espíritu».

Ahora realiza un viaje por España. Un séquito de amigos y servidores acompaña al multimillonario. Junto a él, la silueta desprendida de las pantallas cinematográficas, de Marión Davies.

Para los españoles, repetimos, el nombre Hearst es inolvidable. Su Prensa—ese arma implacable y peligrosa de su Prensa—lanzó la falsa noticia del incidente del «Maine». Fué el primer chispazo. Siguió una infame campaña, y con todo ello se consiguió que estallara la guerra con los Estados Unidos y que España perdiese Cuba...

Hearst en estos momentos, pisa la tierra de aquella misma España. No sabemos si podrá llegar al alma de Hearst—numérica y materialista—la emoción de esta España de espíritu cálido y entrañable religiosa. Celebráramos, ciertamente, que comprendiese bien, ahora, la auténtica medida del valor de la hispanidad.

Nada más sobre Hearst. Solamente recoger el rumor—a título de tal y con un simple valor informativo—de que el «rey de la Prensa» gestiona en Madrid la adquisición de dos periódicos cuya subsista ha sido publicada por estos en la Prensa madrileña.

a Madrid. Yo creía que por nuestro color seríamos objeto de burla o curiosidad, y ha resultado todo lo contrario. Todo el mundo ha sido muy afable con nosotros, y especialmente nuestro director oficial don Julián Monis.

—¿Has visto el Palacio Nacional? —Sí. Por cierto que me ha parecido pequeño. Yo lo conocía por fotografías y me lo imaginaba más grande aún. —¿O gusta Madrid? —Mucho. Sus calles, sus pasajes y edificios, pero mucho más aún el trato de sus habitantes. —¿Qué carreras visitas a estudiar?

—Aquellas que hemos oído que serán más útiles allí; esto es: maestros, médicos, ingenieros, etc... a más de otras que vienen a especializarse en administración y varios oficios.

—¿Pensáis ser útiles a España en aquellas tierras?

—Sí. Queremos, ya que el Gobierno español, nos pone en condiciones de estudiar, contribuir con nuestro esfuerzo para no defraudarle.

Miramos al negrito, y al ver él que fijamos principalmente la atención en una pulsera blanca, hecha de pequeñas conchas, nos dice:

—Es que soy «bubi», señor, y el «Malabo», ordena que se lleve esto contra la enfermedad.

El «Malabo» es su rey, y se lo ordena, pero bajo la custodia de sus profesores están seguros.

Esto como comprenderá el lector tiene transcendencia grandísima para España. Labor digna de encomio ésta de cultivar la inteligencia del indígena guineo, y ponerlo en condiciones culturales propias de la época. La Guinea, en efecto, es una colonia; pero para algo estamos en el siglo XX. Estos negritos cuando regresen allí harán más labor española que todos los fueles y cañones que se pudieran mandar.

CUEVAS

Cotizaciones

	Madrid, 11
Deuda 4.º interior	70'50
Id. 5.º amortizable	93'00
Idem 4.º Idem	82'50
Londres	37'05
París	48'45
Bárcelona	7'35

Heraldo de Almería
Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcazar).

Candidatura de los parraleros para vocales de la Cámara Oficial Uvera

- ZONA ALTA DEL RÍO
Don Gabriel González García
Don José Guil Salas
- ZONA MEDIA DEL RÍO
Don Emilio Paniagua Porras
Don Ramón Cantón López
- ZONA ALMERIA-GERGAL-PURCHENA
Don Francisco Puerta López
Don Blas Martínez Sicilia

La actualidad política

Dice el Jefe del Gobierno

Madrid, 11 (4 t).—El señor Samper anunció a los periodistas el propósito de reunir a la Diputación Permanente de las Cortes entre los días 15 al 20 del actual. Probablemente solo se reunirá dos veces.

Se procuró reunir todos los asuntos pendientes para evitar que tengan que celebrarse varias sesiones.

El Jefe del Gobierno anunció el propósito de someter además del proyecto hullero el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Añadió que en el Consejo que han de celebrar mañana los ministros se concretarán los asuntos que serán sometidos a la Diputación Permanente de las Cortes.

Desde luego —dijo— el Gobierno cuenta con la mayoría de votos pues de los veintuno de los diputados que forman la Diputación Permanente, el Gobierno tiene trece votos, pero además están los votos de los ministros que se propone utilizarlos, rechazando el criterio del señor Prieto, en las Cortes Constituyentes, negándose esta facultad a la Diputación.

Se ha sustituido el señor Lera que representaba a la minoría radical, con don Emiliano Iglesias.

La huelga de tranvianos

Zaragoza, 11 (4 t).—El Comité de huelga repartió unas hojas clandestinas contra las autoridades.

El gobernador recibió a los elementos de la C. N. T. quienes manifestaron que permanecen al margen del conflicto.

Los obreros le pidieron la reapertura de los locales, pues dicen que están dispuestos a cambiar de la táctica que seguían y que acatarán la ley de asociaciones iniciando una nueva actividad societaria.

La U. G. T. ha lanzado una nota ofreciendo defender a los tranvianos.

Aconseja a sus afiliados que no secunden el movimiento sin órdenes expresas de la Federación local.

Se prepararon fuerzas para sacar los tranvías en el caso de que se prolongue el paro.

El señor Alcalá Zamora estuvo ayer en La Granja

Madrid, 11 (4 t).—El señor Alcalá Zamora estuvo ayer en La Granja, acompañado de su hijo.

Su excelencia visitó el Palacio para ultimar los preparativos del verano.

Se reúne la Junta Central del Censo

Madrid, 11 (4 t).—Hoy se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo acordando declarar incluidas en la amnistía las multas impuestas por dicha Junta como consecuencia de los delitos electorales.

Se trató de los recursos de alzada interpuestos sobre la designación de locales para centros electorales.

Se sabe que en el Consejo de ayer se habló de presupuestos

Madrid, 11 (4 t).—Se sabe que en el Consejo de Ministros celebrado ayer mañana se habló de los próximos presupuestos, conviniéndose que los Consejos que se celebren en Palacio sean solamente para que se señalen las normas generales que marquen el sentido total del presupuesto.

Estas normas se desarrollarán en los Consejos ordinarios.

El conflicto de Ciudad Real

Ciudad Real 11 (4 t).—A las siete de la tarde ha sido encarcelado el director del periódico «El pueblo Manchego» por haber amenazado con una pistola al alcalde de la ciudad.

«El Socialista» denunciado

Madrid, 11 (12 n).—Ha sido denunciado «El Socialista». La Policía se incautó de las ediciones, destruyendo los moldes.

Un nuevo hipódromo

Madrid, 11 (12 n).—El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, ha manifestado que entre las nuevas obras que se realizarán en Madrid, figura la construcción de un hipódromo, que será uno de los mejores de Europa, cuyo coste ascenderá a más de tres millones de pesetas.

Lo que dicen las izquierdas

Madrid, 11 (12 n).—Los elementos de izquierdas aseguran que el Gobierno le faltará un voto, para tener mayoría absoluta en la Diputación Permanente.

Artículos de Foot-Ball. Los precios más económicos

CASA CICLISTA LOPEZ

El señor Salazar Alonso y la venta ambulante de periódicos

Madrid, 11 (4 t).—Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si iba a hacer alguna aclaración a la orden ministerial referente a la venta ambulante de los periódicos, contestando el ministro:

—Se trata de una medida circunstancial para evitar que se convierta en pregonos de guerra la venta de algunos periódicos. Ya he visto que algunos periódicos censuran la medida y yo creo que es porque no han leído despacio el preámbulo de la orden en cuestión, pues está claro que ésta no ampara ni puede amparar el boicot a ninguna publicación. Es más, si se declarase el boicot contra algún periódico, dentro de la ley de orden público tengo medios para impedirlo y amparar el derecho de venta. Y valga la pena de recordar que en la pasada huelga de Artes Gráficas yo regulé ese asunto sin que ocurriese el menor incidente.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 11 (4 t).—Al recibir esta mañana en su despacho oficial a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso les manifestó que carecía de noticias de interés que facilitaries pues la tranquilidad es completa en toda España.

Un periodista le preguntó acerca de las detenciones fascistas de ayer.

El señor Salazar Alonso contestó:—La policía practica las detenciones y pesquisas y seguidamente pasa los correspondientes atestados a la autoridad judicial. Por tanto la inhibición mía y la de las autoridades gubernativas no puede ser más clara.

Añadió que el señor Alcalá Zamora firmó el decreto de la tenencia de armas de los guardias municipales, serenos, vigilantes de Bancos, etc.

Lo referente a los vendedores ambulantes es únicamente una incorporación al decreto según la orden dictada con anterioridad.

Impresiones optimistas en el pleito catalán

Madrid, 11 (12 n).—Se han acentuado las impresiones optimistas respecto a la solución del pleito catalán.

Se reunió la comisión de traspasos de servicios. El señor Sbert conferenció con el jefe del Gobierno señor Samper.

La base de la fórmula que se implantará, será la interpretación de la segunda ley de cultivos, no impugnada por el Gobierno.

Se suavizarán los aspectos que rocen las leyes.

Una información acerca del Vaticano

Madrid, 11 (12 n).—Un periódico asegura que al regresar de Roma el señor Pita Romero, se encargará de la cartera de Estado, pues, el Vaticano apeló de la política seguida dando treguas y esperando a que transcurran cuatro años, los precisos para la revisión constitucional, y así no se verá forzado a aceptar el artículo 26 de la Constitución.

Madrid, Hotel Inglés

Nueva propiedad
Nueva dirección
100 habitaciones - 50 baños.
La mejor cocina de Madrid.

Cubiertas MICHELIN nuevo modelo reforzadas

CASA CICLISTA LOPEZ

Agresión a los guardias

Jaén, 11 (12 n).—Al trasladarse a la Audiencia los presos sociales, un grupo de campesinos apedreó a los guardias, hiriendo a uno.

Lotería Nacional

Madrid 11 (4 t).—En el sorteo celebrado esta mañana han correspondido premios a los números siguientes:

Primero: 12.657
en Barcelona, Lucena y Llobregat.

Segundo: 5.380
en Madrid, Málaga y Valladolid.

Tercero: 28.588
en Barcelona, Granada y Madrid.

Cuarto: 3.975
en Madrid, Barcelona, Soría y Linares.

Quintos: 9.418 17.348 15.581 33.267
27.265 35.535 16.853 11.906
6.469 27.540. Este en ALMERÍA.

Después de la detención de los fascistas

Madrid, 11 (12 n).—El juez que actúa en la detención de los fascistas, interrogó a los detenidos.

También acudieron a declarar los señores Primo de Rivera y marqués de Aliseda, para los que el juez ha pedido el suplente.

Los señores Primo de Rivera y Aliseda, visitaron a los detenidos para infundirles ánimos.

Los visitantes y detenidos se saludaron con las manos en alto, dando vivas a España y al fascio.

El juez libertó a 22, dictando auto de prisión contra 43, los cuales fueron trasladados a la cárcel.

«Falange Española» ha publicado una nota negando que tuviera carácter de reunión clandestina, cuando la policía se presentó en su local, pues solamente se trataba del personal afecto a la oficina parlamentaria, la bolsa de trabajo y de las revistas «Fe» y «Jous».

«El Socialista» denunciado

Madrid, 11 (12 n).—Ha sido denunciado «El Socialista». La Policía se incautó de las ediciones, destruyendo los moldes.

Un nuevo hipódromo

Madrid, 11 (12 n).—El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, ha manifestado que entre las nuevas obras que se realizarán en Madrid, figura la construcción de un hipódromo, que será uno de los mejores de Europa, cuyo coste ascenderá a más de tres millones de pesetas.

Lo que dicen las izquierdas

Madrid, 11 (12 n).—Los elementos de izquierdas aseguran que el Gobierno le faltará un voto, para tener mayoría absoluta en la Diputación Permanente.

Artículos de Foot-Ball. Los precios más económicos

CASA CICLISTA LOPEZ

Anoche fué asesinado un hombre y gravemente herido otro

Se supone que ambos fueron víctimas de un atraco

La negra página de los sucesos se ha visto cubierta por un caso extraño, sin precedentes de los ocurridos en Almería.

Añoche próximo a las once menos cuarto, el público que se encontraba en los cineas de verano oyeron como unas doce detonaciones de armas de fuego, consecutivas.

Seguidamente uno de nuestros reporteros comenzó los trabajos preliminares para averiguar lo ocurrido.

Cómo ocurrió el asesinato

Desde hace dos años don Cristóbal Puertas Pérez, de 59 años de edad, dueño del establecimiento de bebidas conocido por «El uno y el dos» se había acompañado por las noches cuando se dirigía a su domicilio Huerta de Azcoena, por el guarda jurado particular Onofre Fernández Jerez de 50 años.

Añoche, siguiendo su costumbre, aunque con un cuarto de hora de retraso, salieron del referido establecimiento, sito en la calle del Marqués de Heredia el dueño y el guarda, dirigiéndose al domicilio del primero.

Cuando llegaron a la entrada del callejón que da acceso a la huerta que habita don Cristóbal, le salieron al encuentro unos individuos que le dieron el alto, e inmediatamente sin que mediará otra palabra alguna los desconocidos dispararon sus pistoles, sobre el dueño del establecimiento y el guarda. Ambos cayeron al suelo gravemente heridos.

Los atracadores huyeron, siendo perseguidos por el guarda nocturno particular de la calle Santa Rita, perdiéndose en la calle de las Posadas.

Al oír los disparos acudió bastante público al lugar del suceso, trasladándose seguidamente a los heridos a la Casa de Socorro.

Los diagnósticos

En referido centro benéfico se nos facilitó los siguientes diagnósticos.

Cristóbal Puertas Pérez padece una herida en la región esternal y otra en el hipocondrio derecho. Ambas con orificio de salida por la región costal izquierda. Ingresó cadáver.

Onofre Fernández Jerez padece una herida en la región lumbal y otra en la región glútea. Pronóstico reservado. El herido fué trasladado al Hospital.

Lo que cuenta un guarda particular

El guarda particular de la calle de Santa Rita, nos refirió que oyó perfectamente los disparos observando que a los pocos momentos cuatro individuos cruzaban corriendo la rambla de Belén, entrando en la calle de Santa Rita.

El guarda les persiguió hasta la calle de las Posadas donde dice que los perdió de vista.

Da la referencia de como iban vestidos, aunque no con muchas seguridades: dos de los atracadores iban sin americana y desmontados, otro vestido de negro y otro con un mono de mecánico. Los dos últimos llevaban gorra. Todos eran jóvenes.

Otras referencias

La policía tuvo noticias de que en una casa de la calle de Granada había sido abandonado un revólver.

Efectivamente, en el primer piso de la casa número 10 de la calle de Granada, donde habita don Ignacio Rizado fué abandonado en una ventana que dá a la escalera, un revólver Smith, con cuatro cápsulas disparadas, y otra picada pero sin disparar.

Según la declaración del señor Rizado el arma fué dejada por un individuo que vestía traje negro.

También en el piso segundo de la misma casa dejó junto a la puerta una caja de cápsulas vacía. Empezando después la huída.

Actuó el juez del distrito de San Sebastián don Angel Gallego Martínez, quien a los pocos momentos se personó en la Casa de Socorro tomando declaración al herido. Este dijo aproximadamente lo que acabamos de relatar desde la salida de él y del muerto desde el establecimiento de bebidas.

Agregó que los disparos se lo hicieron a bocajarro y sin más aviso que darle el alto.

Se le interrogó si vió que registraran al muerto pero contestó negativamente.

No obstante los atracadores debieron hacerlo por cuanto que junto al cadáver se encontraron esparcidos varios documentos comerciales propiedad de don Cristóbal.

Si los pistoleros no le robaron a éste las trescientas cincuenta pesetas que llevaba encima, fué por llevarlas en el bolsillo del pantalón y seguramente dada la premura del tiempo, tuvieron que abandonar el terreno, ante el temor de verse detenidos.

En la Casa de Socorro les fué administrada a las dos víctimas la Segrada Extremaunción por el sacerdote don Domingo Campoy Calveo.

El médico que prestó asistencia facultativa fué don Juan Banqueri y el practicante señor Márquez.

La policía, guardia de Asalto y guardia civil trabaja afanosamente por descubrir a los autores del asesinato.

Administración principal de Correos de Almería

Lista. (Poste restante).—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Aperturas oficial y particular.—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Venta de sellos.—Las de lista y además de 14 a 16,15.

Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).

Certificados.—De 8,30 a 9,30 de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Valores declarados.—De 8,30 a 9,30 de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Paquetes postales.—De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Giro postal.—De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Ampliando detalles

Los guardias de Asalto don Antonio Catón, don Vicente Luna, don José Gómez y don Rafael García, los dos primeros

de servicio en el Gobierno civil y los dos últimos en el garage de Obras Públicas, al oír los disparos se dirigieron hacia el lugar donde fueron hechos, dando el alto a dos individuos, manifestando uno de ellos, llamado José Almécija Blanco, que había dos hombres heridos a poca distancia de donde se encontraban.

Seguidamente pudieron comprobarlo, cogiéndoles los guardias señores Catón y Luna, que les llevaron a cuerdas hasta el Malecón de las Monjas, que utilizaron un automóvil que conducía Francisco Bonillo Benavides, trasladando a las víctimas a la Casa de Socorro.

Momentos después se presentó el coche de los de Asalto con fuerzas de este cuerpo, las que realizaron un reconocimiento por la Rambla y alrededores.

Las fuerzas de Asalto practicaron doce detenciones, ignorando las demás diligencias, porque se realizan con la natural reserva, si bien se observaba un gran movimiento que revelaba con el ahínco con que laboran los funcionarios para ver de lograr esclarecer el hecho.

A los propietarios de fincas urbanas

Durante los días 11, 12 y 13 permanecerá en esta el camión tanque dedicado a limpieza de pozos negros. Precios económicos.

Para informe: Miguel Cubillo, Avenida 30.

Teatros y Cines

Terraza Hesperia

A las 10:
La bonita película sonora «Algunas bellezas de Francia»
La bonita película sonora titulada «El presidente fantasma»

Tiro Nacional

A las 10:
«Revista Pathé núm. 19» y la grandiosa película titulada «Atropándolos como pueden».

Administración principal de Correos de Almería

Lista. (Poste restante).—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Aperturas oficial y particular.—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Venta de sellos.—Las de lista y además de 14 a 16,15.

Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).

Certificados.—De 8,30 a 9,30 de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Valores declarados.—De 8,30 a 9,30 de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Paquetes postales.—De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Giro postal.—De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Ampliando detalles

Los guardias de Asalto don Antonio Catón, don Vicente Luna, don José Gómez y don Rafael García, los dos primeros

de servicio en el Gobierno civil y los dos últimos en el garage de Obras Públicas, al oír los disparos se dirigieron hacia el lugar donde fueron hechos, dando el alto a dos individuos, manifestando uno de ellos, llamado José Almécija Blanco, que había dos hombres heridos a poca distancia de donde se encontraban.

Seguidamente pudieron comprobarlo, cogiéndoles los guardias señores Catón y Luna, que les llevaron a cuerdas hasta el Malecón de las Monjas, que utilizaron un automóvil que conducía Francisco Bonillo Benavides, trasladando a las víctimas a la Casa de Socorro.

Momentos después se presentó el coche de los de Asalto con fuerzas de este cuerpo, las que realizaron un reconocimiento por la Rambla y alrededores.

Las fuerzas de Asalto practicaron doce detenciones, ignorando las demás diligencias, porque se realizan con la natural reserva, si bien se observaba un gran movimiento que revelaba con el ahínco con que laboran los funcionarios para ver de lograr esclarecer el hecho.

A los propietarios de fincas urbanas

Durante los días 11, 12 y 13 permanecerá en esta el camión tanque dedicado a limpieza de pozos negros. Precios económicos.

Para informe: Miguel Cubillo, Avenida 30.

Teatros y Cines

Terraza Hesperia

A las 10:
La bonita película sonora «Algunas bellezas de Francia»
La bonita película sonora titulada «El presidente fantasma»

Tiro Nacional

A las 10:
«Revista Pathé núm. 19» y la grandiosa película titulada «Atropándolos como pueden».

Administración principal de Correos de Almería

Lista. (Poste restante).—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Aperturas oficial y particular.—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Venta de sellos.—Las de lista y además de 14 a 16,15.

Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).

Certificados.—De 8,30 a 9,30 de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Valores declarados.—De 8,30 a 9,30 de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Paquetes postales.—De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Giro postal.—De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Ampliando detalles

Los guardias de Asalto don Antonio Catón, don Vicente Luna, don José Gómez y don Rafael García, los dos primeros

de servicio en el Gobierno civil y los dos últimos en el garage de Obras Públicas, al oír los disparos se dirigieron hacia el lugar donde fueron hechos, dando el alto a dos individuos, manifestando uno de ellos, llamado José Almécija Blanco, que había dos hombres heridos a poca distancia de donde se encontraban.

Seguidamente pudieron comprobarlo, cogiéndoles los guardias señores Catón y Luna, que les llevaron a cuerdas hasta el Malecón de las Monjas, que utilizaron un automóvil que conducía Francisco Bonillo Benavides, trasladando a las víctimas a la Casa de Socorro.

Momentos después se presentó el coche de los de Asalto con fuerzas de este cuerpo, las que realizaron un reconocimiento por la Rambla y alrededores.

Las fuerzas de Asalto practicaron doce detenciones, ignorando las demás diligencias, porque se realizan con la natural reserva, si bien se observaba un gran movimiento que revelaba con el ahínco con que laboran los funcionarios para ver de lograr esclarecer el hecho.

A los propietarios de fincas urbanas

Durante los días 11, 12 y 13 permanecerá en esta el camión tanque dedicado a limpieza de pozos negros. Precios económicos.

Para informe: Miguel Cubillo, Avenida 30.

Teatros y Cines

Terraza Hesperia

A las 10:
La bonita película sonora «Algunas bellezas de Francia»
La bonita película sonora titulada «El presidente fantasma»

Tiro Nacional

A las 10:
«Revista Pathé núm. 19» y la grandiosa película titulada «Atropándolos como pueden».

LAS HORNILLAS DE GAS

SE PAGAN POR SÍ SOLAS.....

Algunas familias no han adoptado hasta aquí la cocina de gas temiéndole al desembolso que representaba la adquisición de una buena hornilla. Otras, la mayoría, por desconocer que es rápida, que es higiénica, y—lo que es más interesante aún—que en un plazo relativamente corto SE PAGA POR SÍ SOLA.

Para vencer estas dificultades hemos rebajado notablemente los precios de hornilla de todos los modelos, y establecido condiciones de fácil pago que están al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo hemos creado un servicio de demostraciones en nuestra Exposición, y de visitas a domicilio, que está desde ahora a disposición de todos.

PÍDANOS UN FOLLETO EXPLICATIVO

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

AGUA - GAS - ELECTRICIDAD

Rueda López, 8

ALMERÍA

Teléfono 136

Reformas legislativas

A—Inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad

La ley de 21 de junio de 1934 (Gaceta de 28) introduce una pequeña reforma en la ley Hipotecaria, permitiendo inscribir los documentos referentes a inmuebles no inscritos a nombre de persona alguna, por el mero hecho de presentarse en el Registro un título traslativo de la propiedad de fincas, que contenga exteriormente todas las circunstancias precisas para verificar la inscripción. Con esta importante reforma del artículo 20 de la Ley Hipotecaria, no es preciso para inscribir nuevas fincas en el Registro ni acudir a la información posesoria ni al expediente de dominio cuando se trata de fincas que constan en escrituras ante notario o en documento público de los definidos en el artículo tercero de dicha ley, con el consiguiente envío de gastos para el titular.

No obstante estas inscripciones exigen requisitos especiales como la publicación en el tablón de edictos de los Ayunta-

mientos donde radican las fincas.

Las disposiciones de la ley de 21 de junio último afectan y benefician solamente a los documentos públicos, especialmente a los notariales. Los documentos privados no tienen acceso al Registro y para inscribir las fincas comprendidas en los mismos, se exige, el expediente posesorio o el de dominio, previo pago del impuesto de derechos reales, que representan el 6% del valor comprobado de las fincas.

B—Condonación de multas y recargos

La vigente ley de presupuestos del Estado de 30 de junio pasado exime a las corporaciones y particulares del pago de multas y recargos, si dentro del término de tres meses se hacen las oportunas declaraciones fiscales, y que los contribuyentes morosos que satisfagan sus descubiertos dentro del término de un mes igualmente quedan exentos de recargos y multas.

Estas exenciones se refieren a documentos y tributos no presentados o no pagados o declarados en los términos fijados en las leyes.

C—Inscripción de bienes poseídos por los Ayuntamientos y corporaciones

El artículo 47 de la ley citada de Presupuestos de 30 del pasado junio, declara exentas del pago de derechos reales y timbre las certificaciones que expidan las corporaciones—ayuntamientos, diputaciones, entes administrativos, juntas, y en general organismos que administran por sí bienes—para inscribir en el Registro sus bienes inmuebles poseídos con quince años de anterioridad, siempre que tales certificaciones, con los requisitos que determinan los artículos 24 a 31 de Reclamo Hipotecario de 1915, se presenten en la respectiva oficina liquidadora (Abogacía del Estado en las capitales y Registro de la Propiedad en los partidos judiciales) antes del día 31 del corriente mes de julio. Esta disposición permite inscribir a los ayuntamientos sus bienes sin pagar el impuesto de derechos reales del seis por ciento sobre su valor comprobado expidiendo el alcalde y el secretario de la corporación certificaciones por duplicado en la que describan los bienes poseídos por la misma, y abonando tan sólo los honorarios del Registro de la Propiedad. Con esta inscripción en el Registro desaparecerá el peligro de la pérdida por prescripción de bienes comunales y patrimoniales de los pueblos.

Reparaciones garantizadas de todas marcas de bicicletas
CASA CICLISTA LOPEZ

Notas militares

Reingresos en el Ejército desestimados

El «Diario Oficial» publica varias órdenes ministeriales desestimando el reingreso en el Ejército, que solicitaban los jefes y oficiales separados del mismo que a continuación se expresan: comandante, don José del Rey Riverón; capitanes, don Pedro Galarza Giménez, don Enrique Solas Padua, don Edmundo Garrido Espiga, don Máximo Grifol Gutiérrez, don José Bertomeo Bisquet, don Manuel López Pedrajas; tenientes, don Luis Arroyo Moreno y don José Oiset Merie, y alférez, don José Jurco Patiño.

Destinos de la Guardia civil

Se destina a los comandantes de la Guardia civil don Juan Hens Martínez, de la Comandancia de Granada, a la Plana Mayor de la de Santander y don Alfonso Cimes Leal, de la Comandancia de Huesos, a la Plana Mayor de la de Teruel.

Ascensos en Carabineros

En la propuesta de ascensos del presente mes se asciende a comandantes a los capitanes don José Tristán Palacián, don

Félix Castellón López; a capitanes, don Rafael Pérez Aleixandre y don Juan Gonzalo Gardilán; a teniente, don Antonio Sánchez Sánchez, y a alféreces, don José Silguero Fernández, don Restituto Parra Mudarra y don Manuel Sánchez Ortiz, e ingresa en el Cuerpo el teniente de Infantería don Pedro Gómez Hijazo.

Convocatorias

Se anuncia una convocatoria para cubrir por oposición trece plazas de practicantes de farmacia en la segunda Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército con sueldo inicial de 4.000 pesetas y quinquenios de 500 pesetas.

A la oposición podrán tan sólo concurrir los suboficiales y clases de tropa del Ejército que se hallan prestando servicios efectivos en primero de septiembre próximo, no excedan en la misma fecha de cuarenta y cinco años de edad, carezcan de notas desfavorables y acrediten no padecer enfermedad contagiosa que les impida el ejercicio de la profesión.

Ascensos

En la propuesta del corriente mes ascienden en las distintas Armas al empleo inmediato superior, los jefes y oficiales que se indican: En Caballería, un teniente coronel, un comandante y un capitán. En Infantería: un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes. En Artillería, un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y tres tenientes. En Ingenieros: un teniente coronel, un comandante y dos tenientes y en Sanidad Militar, un farmacéutico segundo.

Vendo Automóvil

Particular urge venta automóvil, dos plazas, buen uso.

Razón: GARCIA ALIX, 3

De 2 a 3 tarde y de 9 a 10 noche.

Recaudación para feria en el comercio

Suma anterior . . . 4.740,00

Gestor impuestos municipales señor Bascaña, 200; Hijo de Alfredo Rodríguez-Consig-natario, 200; don Esteban Jiménez García- Consig-natario, 200; don Rogelio Casullo-Café Colé, 200; don Dionisio Martínez-«La Purísima, S. A.», 150; don Rodolfo Lussning-Hotel Simón, 150; don Emiliano Uroz-Café Viena, 150; Joyería Santos, 75; don José Puertas y Hermoso, 50; don José Lucas e Hijos, S. A.-Ferretería, 50; don Cristóbal Puertas-Vinos, 40; Papetería Moye, 25.

Suma y sigue. . . 6.280,00

La Compañía de Festejos proyecta la celebración de una gran verbenas popular, en la que se celebrará un concurso de vestidos de cuatro pesetas, al estilo de la recientemente verificada en Madrid y que tanto éxito ha logrado. A su debido tiempo se harán públicos el sitio en que la verbenas tendrá lugar y las bases del concurso.

Lámparas a gasolina y repuestos
CASA CICLISTA LOPEZ

Granada 6 A. (esquina calle Triunfo)

Instrucción Pública

Consejo Provincial

A las seis y media de la tarde se reunirá el Consejo Provincial.

Labor agobiadora

Las Secciones Administrativas han sido encargadas de tal cúmulo de asuntos que verdaderamente resulta muy penoso para el personal administrativo atender hoy cuanto tienen a su cargo. Desde los célebres cursulistas de 1928 hasta los de 1933 la tramitación de concursos (tur-no de consortes y general), concursos, publicación de vacantes, etc., con agobiadora urgencia en todo instante, han de pasar por las oficinas de la Sección. Sin embargo, aunque de ello no hemos dudado un solo instante, la abnegación de los funcionarios constituye hoy la más elocuente prueba de adhesión a la superioridad, que hasta la fecha no se ha dignado tomar en consideración esta labor.

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ
INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3

ALMERIA

Por si algo faltase, después de que el veraneo del personal administrativo ha terminado este año con el anuncio y resolución del congreso general, en las Secciones Administrativas han de posesionarse los cursulistas de 1931, y en ellas se habrá de solicitar para toda clase de provisión de vacantes. Esto unido al sinnúmero de estadísticas confeccionadas hasta hoy, en plazos brevísimos, recarga de un modo alarmante el trabajo burocrático de estos Centros en que apenas se cuenta con personal.

LA «Gaceta» del domingo publica una Orden de la Dirección general por la que se nombran para las escuelas que se citan, a los maestros que se mencionan según consta en el apartado 8.º de la Orden ministerial de 24 de enero último («Gaceta» del 30).

También publica una relación de Maestros de ambos sexos, pertenecientes a los distintos grupos de las listas de 1928, a quienes faltan los documentos que se hacen constar en cada caso y que deberán enviarse por medio de las Secciones Administrativas en el plazo más breve posible.

Consejos prácticos

La limpieza de los objetos de acero se consigue con vinagre

No dejar a la muchacha libremente que atienda a los quehaceres de limpieza de la cocina. Es preciso, si es nueva la sirvienta, aleccionarla en vuestró hábitos y costumbres.

Así, por ejemplo, es imprudente demorar para el siguiente día el fregado de los accesorios de cocina y vajilla que han servido para la cena.

Y si en un caso inevitable, fuera forzoso la demora, entonces cuidar, ante todo, de los cubiertos. Que no queden en los platos con los residuos de la jornada. Los cubiertos se limpian rápidamente y se secan evitando de esta forma que su conservación permanezca inalterable.

Si los cuchillos son de acero, basta con frotarlos con vinagre fuertemente y a continuación obtener brillo con un trapo seco.

Bicicletas G. A. C. Exposición y venta:
CASA CICLISTA LOPEZ

Un médico se separa del partido socialista

Según ha publicado la Prensa de Granada, el concejal socialista de aquel Ayuntamiento y distinguido médico don Francisco Gómez R. man ha dejado de pertenecer a la agrupación socialista de aquella ciudad. La causa parece que ha sido la siguiente: el señor Gómez Román, como presidente del Centro Atlético, firmó el manifiesto dirigido a los granadinos, en el cual se les invitaba a sumarse a las fiestas del Santísimo Corpus Christi, de renombre universal establecidas por los Reyes Católicos, y a tomar parte en la procesión encarnación.

Como consecuencia de ello, la agrupación socialista local dirigió al señor Gómez Román una comunicación, en la que le pedía que compareciera ante ella para dar explicaciones por la firma de aquel documento. Las contestación, digna del empleado, fué darse de baja en el partido.

¿Cuándo acabarán de comprender la gente que el socialismo es incompatible con la Religión, la libertad, la dignidad y la independencia del hombre?

Teatro-cine de verano del Tiro Nacional

Para esta noche está anunciada en éste local el estreno de la película titulada «Atrapados como pueden», cuya acción de gran comicidad, se desarrolla en las selvas de Africa, entre guapismas «salvajes» entre las que figura Raquel Torres, y «temerarios» domadores de leones interpretados por el graciosísimo actor Robert Woolsey y el notable galán Rex Wheeler.

Peinquería de Señoras
CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas

Único en Almería
Ondulación Eugene Con Sachet

Más económico que nadie
Avenida de la República, 17 pral.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

GLORIETA DE S. PEDRO, 5

Se se devuelven los originales.
Los. publicacion a no

Agua de Córdoba
Finca «LA DESEADA»

CAMPO DE REGOCIJOS, 20 — Tel. 511.

Agua de mesa mineralizada, clorada, sódica, magnésica.—Pidan folletos explicativos de análisis del Dr. Barrera Alsina, profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Agua filtrada y esterilizada

CAMISAS de SEDA para HOMBRE, Confeccionadas
Precio excepcional: Ptas. 15

Correas de transmisión de caucho, la mejor

Una correa de transmisión, para ser perfecta, debe responder a las condiciones siguientes:

- 1.º Presentar una gran flexibilidad.
- 2.º Tener la resistencia máxima a la tracción.
- 3.º Tener un coeficiente de adherencia máximos.
- 4.º Atragarse lo menos posible al uso.
- 5.º Trabajar en cualquier ambiente.

Estas condiciones sólo las reúnen las correas de caucho. En resumen: las correas de caucho convienen para las transmisiones en que la velocidad alcanza hasta 30 metros por segundo y resisten sin alargamientos notables sobrecargas enormes; pueden ser empleadas en ambientes húmedos, ácidos, polvorientos, y resisten temperaturas elevadas sin sufrir el menor daño.

Para encargos: José Garzón López

Recauchutado HERCULES
GENERAL RIEGO, 69

Hipólito Díaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24.-: Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

Nuevo invento para las canas
NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO
LOCION BENEDICTINA
verá desaparecer sus canas con una rápida sec-diller que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.
PUNTO DE VENTA:
DROGUERIA DE PALANZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada
Agente general: F. MACHERO, Apartado 30.221.—MADRID.

M. BLANCO
MEDICO
Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid
Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vias digestivas
PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

Hotel «La Perla»
Plaza de Joaquín Ramón García
Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Agua caliente. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.
El hotel de más moderna instalación
SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES
Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Dr. Antonio María Abrisqueta
Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 1/2 a 11 1/2 y de 5 a 7
Avenida de la República número 31 pral.

EL ACREDITADO BAR-RESTAURANT "EL PUENTE DE HIERRO"

Invita a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones. Las grandes mejoras introducidas con la amplia y honda reforma realizada, han dotado a esta casa de un "comfort" tal que deja a todos gratísimamente impresionados.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento. Dispone, asimismo, en su caso, de vastos e irreprochables salones para banquetes.

Muelle número 60. (Frente a Pescadería)

Tel. 2-7-X

Autobuses a la puerta cada cuarto de hora

Vida religiosa

Santos del día

Santos Juan Gualberto, Id.; Hermágoras, Paulino, obis; Fortunato, dc.; Marolana, vg. Epifania, Proclo, Hilarión, Nabor, Félix, mrs.; Viventolo, Paterniano, obispos.

La Misa y Oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

Nació San Juan Gualberto en Florencia, ciudad de Italia, de padres nobles y ricos.

En los primeros años siguió la carrera de las armas en compañía de un pariente suyo, soldado valeroso, que habiendo sido muerto por otro caballero noble de Florencia, dió ocasión a que las dos familias se persiguieran enconadamente para vengar el agravio recibido.

Un día de Viernes Santo viajaba Juan Gualberto a caballo con dos criados y encontró en el camino a su enemigo desarmado, en paraje donde no se podía escapar.

Turbóse aquel pobre hombre, y echándose a los pies de Juan, le pidió, cruzados los brazos, que le respetase la vida en recuerdo de Jesucristo, quien en tal día como aquel la había perdido por todos en una cruz.

Fué tanto lo que se enterneció Juan oyendo el nombre de Jesucristo crucificado, que al punto le abrazó y perdonó.

Pronto hubo de obtener recompensa tan buena obra, pues entrando Juan en una iglesia empezó a orar delante de un santo Crucifijo, y vió que la imagen inclinaba la cabeza hacia Juan, como muestra de gratitud por la heroica acción que había practicado al perdonar a su enemigo.

En vista de este prodigio, hizo Juan religioso de San Benito, y llegó con sus virtudes y santidad a ser espejo de monjes y fundador de la Orden de Valle-Umbrosa, con observación de las reglas de San Benito.

Se sirvió Dios favorecedor con muchos milagros, y le llevó para sí el día 12 de julio del año 1073, a los setenta y cuatro de su edad y los veintidós de haber establecido su utilísima reforma.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de S. Sebastián. Mañana en la de la Compañía de María.

Capilla del Santo Hospital

Solemnes cultos en honor del glorioso San Vicente de Paul, fundador del Instituto de las Hijas de la Caridad. Novena a las 6 y 3/4 de la tarde.

El día 19, fiesta del gran Apóstol de la Caridad, se celebrará a las 7 y 1/2 de la mañana Misa de Comunión para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos por el capellán del Hospital don José Cañizares; a las 9 tendrá lugar la Misa Mayor con exposición de su Divina Majestad y sermón a cargo del Rdo. P. Maximiliano Monedero, C. M.

Por la tarde terminará la Novena con los cánticos de costumbre, bendición solemne, y el Himno en alabanza del amante de los pobres.

El día 22 en honor de Santa María Magdalena titular de esta Iglesia, a las 9 de la mañana se celebrará Misa solemne.

Su I. Rvma. tiene concedidas 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará el día 13 y segundo viernes del mes una Misa rezada con exposición de su Divina Majestad a las 8 y 1/2 en sufragio del excelentísimo señor Obispo.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la primavera y verano.

P. González, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

TEJIDOS-CONFECCIONES-PANERIA-SASTRERIA LA ISLA DE CUBA

Esta casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada a precios interesantes

TEJIDOS Extenso surtido en Crespones Mata, Plipstema, Ribuldinges, Facoones, Crespones Calador, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines Volles, Tobralcos, Percales, Casiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados

CONFECCIONES Esta casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chestas - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera GANGA

PAÑERIA Lo más reciente y los dibujos de más finos y elegantes que ha lanzado la moda los encontrará en esta casa

Verdaderos regalos Corte de traje pana tropical, 16 pesetas Corte de traje fresco Australia, 20 pts.

Sastrería de paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: CAMISERIA - BAÑADORES - ALBORNOCES - KIMONOS - PIJAMAS - CORBATAS MEDIAS-CALCETINES COLCHAS TURCAS Y DE DAMASCO TAPETES JUEGOS DE GAMA-MANTELERIAS CORTINAS STORES-VELOS QUITASOLES y en los demás artículos

Comprando en esta casa economizará tiempo y dinero. VISITELA!

General Riego, 4 - CASA BENAVENTE - Almería

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista del incidente de apelación de la causa número 36, del año 1934, del Juzgado de San Sebastián, por estafas.

Abogado, señor Pérez Burgos.

Vista del incidente de apelación de la causa número 412, del año 1933, del Juzgado de la Audiencia, por injurias.

Abogados, señores Cordero y Naveros.

Sección segunda.—No hay señalamientos anunciados.

La causa por un frustrado movimiento revolucionario

Por el Tribunal de Urgencia se ha señalado para el día 13 del actual, la vista de la causa número 48 del corriente año, procedente del Juzgado de Gergel, instruida contra don Alfonso López Castruchi y diez procesados más, a los que se acusa de los delitos de rebelión, conspiración y tenencia de explosivos.

Los hechos, según el fiscal, son los siguientes: En los primeros días del mes de junio pasado, el médico de Alhabia, don Alfonso López Cartuchi González, propuso al comandante del puesto de la Benemérita de dicha villa don Juan Giménez Martínez, que se uniera con las fuerzas a sus órdenes a un movimiento revolucionario preparado para fecha próxima, con el propósito de derrocar al Gobierno legítimo, a cuyo efecto aquél pondría a la disposición de los comprometidos las armas y municiones que tuviera en el cuartel, prometándole una mejor posición si se sumaba a los revoltosos.

El cabo simló acceder a dicha proposición, a fin de confiarle y poder recoger todos los datos del complot, logrando saber que dirigía la conspiración el maestro titular de Bentarique don Luis Cañadas Martínez, y que disponía de armas y explosivos.

El comandante del puesto citado dió conocimiento a sus superiores, trasladándose a esta capital con el citado médico, al que con un pretexto hizo que le acompañara.

El mismo día se celebró una reunión en el café del pueblo de Alhabia, propiedad de Anselmo Romera Alcaraz (s) el del Ginel, concurriendo además de éste, convocados por el citado don Luis Cañadas, el médico don Alfonso López, Angel González Ibáñez, José Gutiérrez Martínez, Juan Martínez Pascual y Juan Alcaraz Benavides, todos ellos conocedores de que se iba a tratar de la necesidad de constituir juventudes rojas integradas por jóvenes valientes, arrojados y decididos a echarse a la calle, para lo que no faltarían armas y municiones. Días antes se celebró otra reunión en el mismo café, a la que concurrió, además de los cita-

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

dos, Agustín Barón Gálvez, en la que se trató también de la constitución de juventudes para lanzarse a la calle y a los que se les facilitarían armas y municiones, todo lo cual se preparaba para coadyuvar al movimiento revolucionario concertado. Posteriormente, el día doce del mismo mes, Jacinto Ayala Soriano que se encontraba detenido en el cuartel de la Guardia civil de Alhabia, dijo en voz baja a su padre político Juan Alcaraz Díaz: «Cuidado con decir donde está la dinamita», cuya frase fué oída por el comandante del puesto, y al practicarse un registro en el cuartel de la Noria, enclavado en el término municipal de Terque, habitado por el Alcaraz, fueron encontradas en una de las habitaciones y dentro de unas latas de conservas, cinco cartuchos y medio de dinamita, 23 fulminantes y un trozo de mechs, estando envueltos en un papel en el que figuraba escrito el nombre de José Duarte Salmerón, que lo había recibido en los días últimos de mayo, cuya dinamita los cuatro procesados tenían oculta de común acuerdo y preparada para atentar a las personas y las casas.

Los hechos relatados integran la comisión de un delito de rebelión en grado de tentativa; otro de conspiración para la rebelión y otro de tenencia de explosivos. Del primero de dichos delitos es autor don Alfonso López Castruchi, del segundo son responsables en concepto de autores el maestro don Luis Cañadas Martínez, Angel González Ibáñez, José Gutiérrez Martínez, Juan Martínez Pascual, Juan Alcaraz Benavides, Agustín Barón Gálvez, Antonio Romera Alcaraz, y don Alfonso López Castruchi; y del tercero son responsables en concepto de autores, Juan Alcaraz Díaz, Juan Alcaraz Benavidez, Jacinto Ayala Soriano y José Duarte Salmerón.

Procede imponer a don Alfonso López, la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito del número segundo del artículo 243, tres años seis meses y veintidós días de prisión menor por el delito de conspiración para la rebelión; a cada uno de los procesados don Luis Cañadas Martínez, Angel González Ibáñez, José Gutiérrez Martínez, Juan Martínez Pascual, Juan Alcaraz Benavides, Antonio Romera Alcaraz y Agustín Barón Gálvez, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días por igual delito de conspiración para la rebelión, y a cada uno de los procesados Juan Alcaraz Benavides, Juan Alcaraz Díaz, Jacinto Ayala Soriano y José Duarte Salmerón, pena de seis años de presidio mayor por el delito de tenencia de explosivos, accesorias y costas.

Notas municipales

Beneficencia y vecindad

Angeles Benito García ha solicitado del Ayuntamiento sea inscrita en los padrones de Beneficencia y vecindad.

Las fiestas locales

Don Francisco Miras Capel, presidente de un jurado mixto ha solicitado del Ayuntamiento se le diga las fechas del año que se consideran fiesta local.

El Ayuntamiento le ha participado que se consideran festivos el día primero de noviembre y 26 de diciembre.

Sillas y veladores

Don Juan Ruiz Maña ha solicitado permiso para instalar sillas y veladores.

Noticias y Sucesos

De la localidad

Mordido por un can

En la Casa de Socorro ha sido asistido de lesiones, por mordedura de perro, el niño Juan Martínez Díaz.

Por insultos

Trinidad Escobar Olivares ha denunciado a Rosalía Fernández, por dirigirla insultos. —Por la misma causa denunció don Joaquín Morano Cabrera, a Francisco Gallardo Padilla.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO:

104

No paga el hospedaje

Don José Jurado Plaza ha denunciado a Juan Moreno, por no abonarle el importe de unos días de hospedaje.

Un hurto

Francisco García Garrido denunció en Comisaría, que le habían sustraído 65 sacos vacíos y 5 arpilleros, ignorando quien haya sido el autor.

Automovilistas

Reparación y carga de baterías Carga de 6 voltios 7 pesetas. Carga de 12 voltios 4 pesetas.

AUTOGENA CUADRADO Crónicas, 10.

Malos tratos

Isabel Gutiérrez Perales denunció a Francisca Mora, por malos tratos. —Por idéntico motivo denunció Bruno Fraile Carrión a Ricardo Martínez.

A los parraleros

Estándose verificando la recificación del Censo electoral de parraleros y encontrándose éste en los Ayuntamientos, deben todos los interesados examinarlo para ver si están incluidos, haciendo en caso contrario la reclamación correspondiente,

Una contra uno

Antonio Alies Andrés Iné asistido de una lesión leve en la Casa de Socorro. Manifestó ante la Policía que se la causó Isabel Gutiérrez Perales, al agredirle con un palo.

Secretarías judiciales

Las relaciones de aspirantes admitidos a las oposiciones para plazas de oficiales letrados, oficiales habilitados, se publican en la «Gaceta» del sábado anterior.

Aclaración

El conocido aficionado de toros Francisco Andújar Zapate, (s) el «Clérvana II», nos ha visitado para rogarnos que hagamos constar, que no es él a quien se denunció en Comisaría los pasados días por una mujer, como supuesto autor de la sustracción de cinco pesetas, sino otro que coincide con su nombre y apellidos. Queda complacido.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12

Tarifa 15.—Almería

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera

Sagasta, 5.—ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

Teléfono 1-0-3

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 232



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril

Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Rebeca R.», «Ricardo R.», «Melina R.», «Manuela G. de R.», «Marigueta R.» Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados a las 10 de la mañana. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir billete con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Manra. 6 - Almería

PANADERIA

LA VIRGEN DE CAVITE

de JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases

PAN DE ACHITE, EXQUISITAS MAGDALENAS

Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 69.

Para comprar muebles

Alcabas, comedores, despachos en todos los estilos, leña, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

DEL

DR. EDUARDO PEREZ CANO

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrofobia, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico.

DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarobadas. Especialidad de queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañón, magdalenas, cocas de Viena, las insuperables yemas del Tío Galco, pasteles de jamón, bocadillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobrasada y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Ved los días las estupendas empanadas frutas.

Se dan cupones Málaga